REPUBLICA DEL PERU

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 082-2011-OSINFOR

Lima, 29 ABR. 2011

VISTO:

El documento de fecha 27 de abril de 2011, presentada por el señor Oscar Ricardo Cevallos de Barrenechea, mediante el cual renuncia irrevocablemente al cargo de Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística del OSINFOR, en virtud, a que por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 051-2011-SERVIR-PE del 26 de abril de 2011, ha sido designado como Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Junín, debiendo asumir dicho cargo a partir del 03 de mayo de 2011, por pertenecer al Cuerpo de Gerentes Públicos de SERVIR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, como Organismo Publico Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento, estando adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 062-2011-OSINFOR, de fecha 04 de abril de 2011, se designa al Ing. Oscar Ricardo Cevallos de Barrenechea, como Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística del OSINFOR;

Que, mediante documento del visto, el Ing. Oscar Ricardo Cevallos de Barrenechea, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Jefe (e) de la Sub Oficina de Logística, permaneciendo en el cargo hasta el 30 de abril del presente año;

Que, estando a las funciones que establece el inciso 9.9 del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aceptar la renuncia a partir del 1° de mayo de 2011, del encargo efectuado al **Ing. Oscar Ricardo Cevallos de Barrenechea** como Jefe de la Sub Oficina de Logistica del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, dándole las gracias por los importantes servicios prestados.

Regístrese, comuniquese y cúmplase.

Biól. Richard E. Bustamante M.
Presidente Ejecutivo
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y Fauna Silvestre - **OSINFOR**